Acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 9 nueve de Junio de 1969 mil novecientos sesenta y nueve.—

Presidencia del C.

Felipe Arroyo Dosa.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 20.00 veinte horas del día 9 nueve de Junio de 1969 mil novecientos sesenta y nueve, reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, la totalidad de los Ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento, con

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZACATLAN, PUE.

objeto de celebrar una Sesión Pública ordinaria correspondiente a este día, certificado el Quorum legal, se declaró abierta la Sesión, dando lectura en primer lugar al Acta anterior, la cual fué aprobada en todas sus partes.- A continuación se da cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma: Vsciensvs: De dá cuenta con los asuntos de que con las ordenes de pago giradas a la Tesorera Municipal y que son las siguientes: Orden # 234 por $ 80.00 Ochenta pesos, con cero vos a favor de Demetrio Ortiz Díaz, por concepto de un arreglo total que practicó a la Presidencia Municipal, el día 31 de mayo próximo pasado. Y la orden No. 235 por $ 252.20 Doscientos cincuenta y dos pesos, veinte centavos a favor de María de la Luz Gomez de Bonilla por concepto de consumos suministrados a varias personas que vinieron de visita a esta Ciudad.- A continuación se trató el asunto relacionado con la destitución al empleado que venía desempeñando la Srita. D. Guadalupe Gonzalez Gonzalez en la Tesorería Municipal, como Escribiente Segundo.- En vista de que esta señorita no desempeñó su cargo, de acuerdo a las disposiciones de sus Jefes, se le dá de baja y en su lugar nombrase a la Srita. Estela Tapia Becerra, y se nombra a la Srita. Gloria Mireya Vargas Muñoz, como Escribiente interina de la misma Tesorería, con el sueldo que marca el Presupuesto de Egresos en vigor.- Comuníquese y ejecútese.- La operación.- Se dá cuenta con la solicitud que presentó la señora Anita Bonilla Vda. de Gastelum y hijos, solicitando se amplie a 35 cms. a los Lotes de su Propiedad.- Después de ser discutido, se dictó el siguiente Acuerdo. Que contestación al escrito presentado por la señora Anita Bonilla Vda. de Gastelum y hijos relacionado con la ampliación de 35 cms. de terreno, de los lotes a Perpetuidad en el Panteón Municipal del Centro de esta Ciudad, que se encuentran localizados en la Zona # 12 Lotes 32, 23 y 24, Se le concede dicha ampliación debiendo pagar por una sola vez en la Tesorería Municipal de esta Ciudad, la cantidad de $ 480.00 Cuatrocientos ochenta pesos, más adicionales.- Comuníquese y ejecútese.- Título Perpetuo de dominio.- Celebrase.- No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la Sesión, levantándose la presente para constancia.- Doy fé.=

Delfino Vargas G.

J. Cardenas G.

Edmundo Ortiz

Secretario

Rubrica

Rubrica

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL - ZACATECAS, MEX.